



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5345 /01.-

(Ag. S311/01).-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
-Subsecretaria de Educación.-

Extracto: S/SITUACION DOCENTES 7° AÑO DE LA EGB.-

DICTAMEN N°: 1062/01

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Sobre el reclamo planteada en autos, se ha expedido el Asesor Delegado del Ministerio de Hacienda y Finanzas en el Dictamen N° 139-01 que obra a fojas 33, cuyo contenido es compartido en su totalidad por esta Asesoría Letrada de Gobierno.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



26 AGO 2001
Dr. PABLO LAIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa